



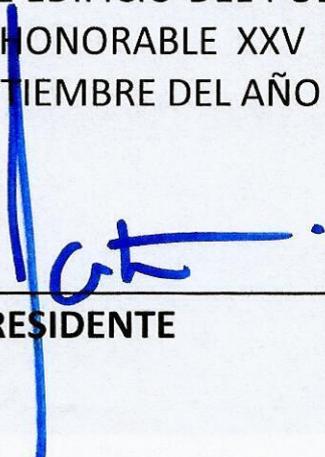
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
ACUERDO

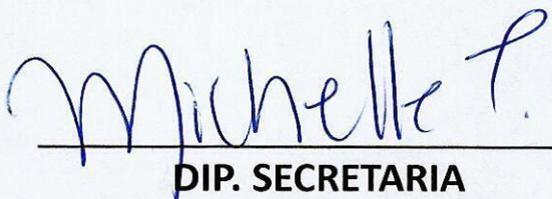
EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA EL MANEJO, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA (SEPROA) Y COMO DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA), PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, INFORME A ESTE HONORABLE CONGRESO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO CONDUCCIÓN DE AGUA RESIDUAL TRATADA DE LOS EFLUENTES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ARTURO HERRERA, LA MORITA Y CUEROS DE VENADO DE LA CIUDAD DE TIJUANA.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. LEÍDO POR EL **DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


DIP. PRESIDENTE


DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

III SEP 2025

"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL Y PROGRESO"

REGISTRADO
DIRECCION DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

Beto Valle



**APROBADO EN
VOTACION
ECONÓMICA**

DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.

HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito, Diputado **ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS** en representación del Partido Revolucionario Institucional, en la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como en lo dispuesto por los numerales 110, 114 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito, respetuosamente envíe atento **EXHORTO AL CP VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA EL MANEJO, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA (SEPROA) Y COMO DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA), PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES "INFORME A ESTE HONORABLE CONGRESO SOBRE LA VIABILIDAD TECNICA DEL PROYECTO CONDUCCION DE AGUA RESIDUAL TRATADA DE LOS EFLUENTES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: ARTURO HERRERA, LA MORITA Y CUEROS DE VENADO DE LA CIUDAD DE TIJUANA"**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Baja California es un estado catalogado con un alto estrés hídrico, que depende en gran parte de su desarrollo del agua del Rio Colorado, y éste basa su funcionamiento de los niveles de agua en la presa Hoover, en Lago Mead, en las Vegas, Nevada, donde en un comparativo de 1999 donde esta presa tenía un almacenamiento de 57,233 Mm³ (millones de metros cúbicos) 92% de su capacidad y en marzo de 2023 alcanzo un mínimo histórico de 15,295 Mm³.

Esto, debe preocuparnos, ¿Qué pasará el día de mañana cuando los niveles de la presa Hoover bajen y Estados Unidos nos racione el agua? ¿Cuántos proyectos estrategicos tenemos para el día Cero?

Sabemos que se están haciendo esfuerzos importantes con la inversión en plantas desaladoras, pero, ¿es suficiente?

En gobiernos anteriores se financiaron proyectos ejecutivos importantes para tratar de reducir el impacto que recibe México con la reducción de los volúmenes anuales que al inicio de 2026 podrían ser de entre 86 y 154 Mm³, dependiendo de la altura de Lago Mead, El acta 319 de la CILA, firmada por los gobiernos de Ambos países establece que las reducciones de entrega de agua serán de 62 Mm³, o hasta 86 Mm³, cuando la elevación en el lago Mead al 1 de enero se proyecte por debajo de 1050 PSNM.



En 2011 se diseñó un proyecto para llevar las aguas tratadas de Tijuana hasta Valle de Guadalupe, con una capacidad de 1200 L/S para un total de 37.8 Mm³, que si bien es un volumen que sería el equivalente al 50% de ese volumen, si esta agua se reincorpora ya tratada a los acuíferos de la cuenca del Rio Tijuana, se estaría iniciando un proceso de restauración de los acuíferos, que podrían volver a ser explotados una vez recuperados, de ahí la importancia de conocer de este proyecto y su factibilidad técnica, como una estrategia para prevenir una sequía.

PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO:

UNICO.- EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ENVIÉ ATENTO EXHORTO AL CP VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA EL MANEJO, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA (SEPROA) Y COMO DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA), PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES "INFORME A ESTE HONORABLE CONGRESO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO CONDUCCION DE AGUA RESIDUAL TRATADA DE LOS EFLUENTES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: ARTURO HERRERA, LA MORITA Y CUEROS DE VENADO DE LA CIUDAD DE TIJUANA".

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

ATENTAMENTE
JUNTOS POR EL BIEN DE TU FAMILIA.

ADRIAN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS
DIPUTADO DE LA XXV LEGISLATURA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA